

Santiago de Guayaquil, miércoles 1 de agosto del 2007

EL TELEGRAFO

98

BANCO DEL PACIFICO AL PUBLICO  
general que tendrá lugar en las  
oficinas de la compañía ubicadas en A de la  
ciudad de Guayaquil, para tratar el siguiente

- 1.- Conocer y resolver sobre los libros
- 2.- Conocer y resolver sobre la retribución de la compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre la integración de la compañía.
- 4.- Conocer y resolver sobre la renuncia de la compañía.
- 5.- Conocer y resolver sobre la reforma de la compañía.

Como la elaboración de la lista de asientos de los libros de acción, antes de la sesión se someten a la consideración de los señores accionistas los que legalmente les correspondan.

Se convoca también y de manera especial a los señores accionistas, Ing. Com. Leonardo Freire Chávez

Guayaquil, 1 de agosto de 2007

**ECO. ROBERTO  
GERENTE**

siguientes puntos:

1. Informe de la compañía del 2006.
2. Informe BDO del año 2006.
3. Informes de los libros de la compañía.
4. El Balance de la compañía al 31 de julio de 2006.
5. Destino de los fondos de la compañía.
6. Elección de la compañía.
7. Elección de la compañía.
8. Elección de la compañía.
9. Aprobación de la compañía.

Los informes de la compañía BDO económica y financiera de la compañía de la ciudad de Guayaquil, Ing. Com. Leonardo Freire Chávez

Guayaquil

Bd

AGO. 2007 REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA NACIONAL DE TRENZADOS NT ECUADOR S.A.**

Se comunica al público que la compañía **NACIONAL DE TRENZADOS NT ECUADOR S.A.** reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de junio del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. 07.Q.IJ.002993** de 19 de julio de 2007.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reformó el artículo Tercero del Estatuto referente al objeto social, al que se agrega lo siguiente:

**"ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL:** También se dedicará a la fabricación, importación, exportación y comercialización de tejidos y cuerdas a base de acrílicos, nylon, poliéster. También se dedicará a la importación de productos mecánicos y afines para su comercialización...".

Quito, 19 de julio de 2007

**Dr. Gonzalo Merlo Pérez  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE QUITO (E)**